



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

8069

Juicio de faltas N° 338/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MIGUEL SEGURA VAREA, a fin de que acuda ante este Juzgado de Instrucción N° 1 de PALMA DE MALLORCA, al juicio de faltas n° 338/2014 en calidad de denunciado a la vista oral que se celebrará el día 12/06/2014 a las 11:10 horas bajo los apercibimientos legales en caso de ausencia.

En PALMA DE MALLORCA a 29 de Abril de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

